

	SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07	Rige a partir de: 15/09/2023	Página 1 de 1



ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
2026 FUERZA QUE PROTEGE

Bahía Málaga, 22 de mayo 2026

Señores
BANDERAS DE LUJO S.A.S
NIT: 900711197-8
PEREIRA – RISARALDA

Asunto: Expedición Garantía Carta de aceptación No.0028-ARC-CBNL02-2026

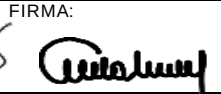
Teniendo en cuenta carta de aceptación No.0028-ARC-CBNL02-2026, me permito solicitar la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL BASE NAVAL ARC “MÁLAGA” NIT 800141658-2**, con la siguiente información:

AMPARO	VALOR AMPARADO	CUANTÍA	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$ 8.501.419,8	30%	22/05/2026	30/04/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 8.501.419,8	30%	22/05/2026	30/10/2027

Igualmente se informa que es obligación del contratista la modificación de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su aprobación en debida forma.

Atentamente,

FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN EL SECOP II
Comandante Base Naval No.2 ARC “Málaga”

VoBo: CN Aura Fuentes Montaña	APROBADO POR: CC Camilo Duarte Medina	APROBADO POR: OPS Liseth Patricia Mendoza	ELABORADO POR: MA2 Sierra Bertel Luis
CARGO: Jefe Departamento De Administración BNL02	CARGO: Jefe División De Adquisiciones BNL02	CARGO: Asesora Jurídica De Contratos BNL02	CARGO: Ejecutivo De Contratos BNL02
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 